



Técnicas Reunidas remite información fiscal

Como se indicaba en la Presentación de Resultados del Primer Semestre del año 2010 remitido como hecho relevante a la CNMV con fecha 31 de Agosto de 2010, el Grupo Técnicas Reunidas ha concluido el proceso de Inspección de sus Impuestos de los ejercicios 2004 a 2007.

Las Actas de Acuerdo entre Técnicas Reunidas y la Agencia Tributaria recogen el acuerdo alcanzado de que los precios de transferencia facturados por las sociedades del grupo a las UTEs de las que forman parte en concepto de cesión de recursos deben ser incrementados respecto a los que históricamente venían siendo facturados y aceptados. En consecuencia, al recalcularse el beneficio sujeto a tributación de los ejercicios inspeccionados conforme a los nuevos precios acordados, éste se incrementa generándose una cuota adicional de 22,6 millones de Euros, que recogen las Actas junto con 3,6 millones de intereses.

La sociedad estima que, asumiendo la aplicación de los criterios acordados, la tasa fiscal media de los años 2008 y 2009 se incrementaría en un 7% aproximadamente.